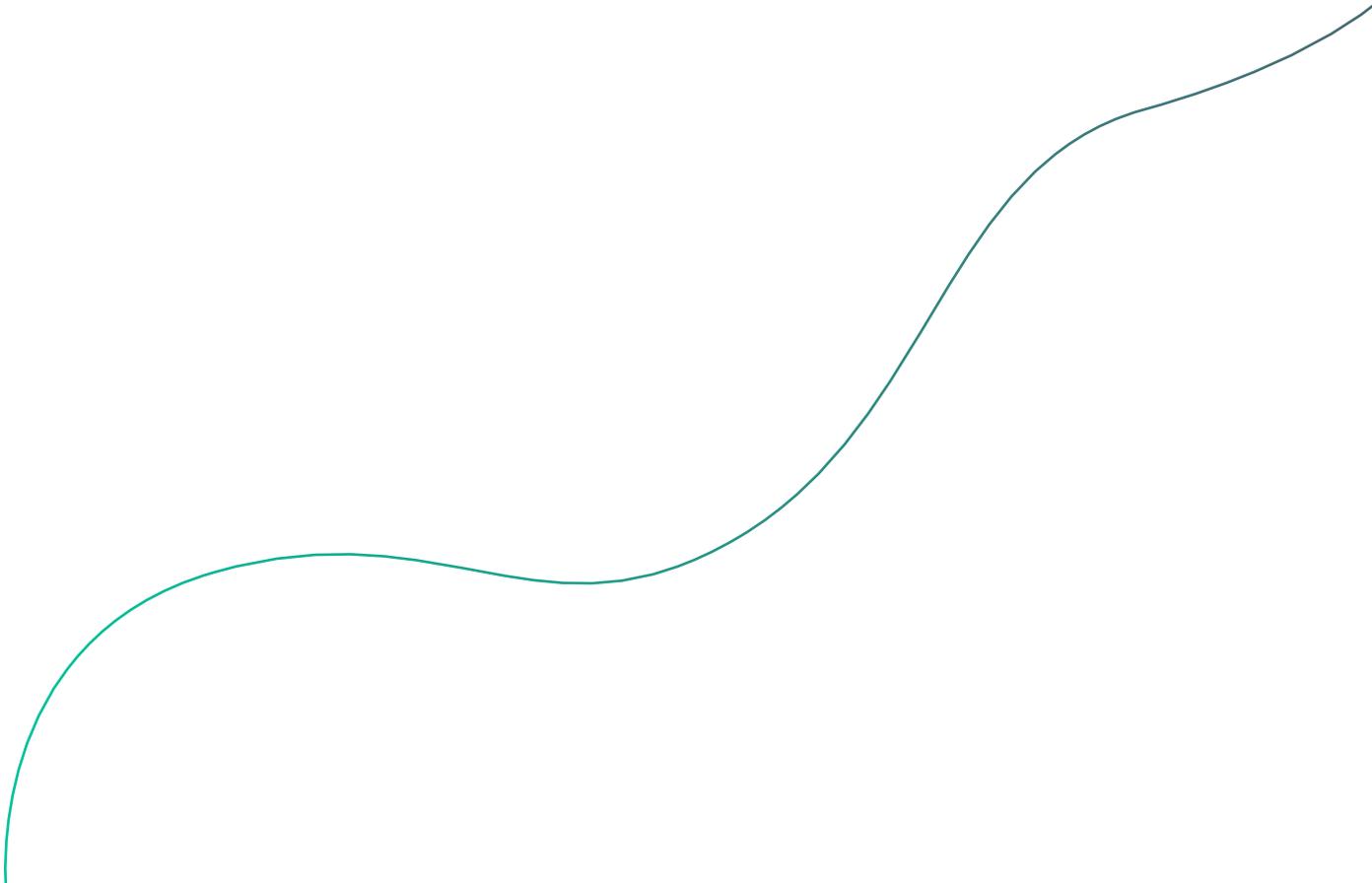


Informe Anual 2024

Peace Brigades International México



ÍNDICE

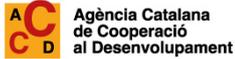
- 4 ¿Quiénes somos?
 - 6 Donantes
 - 7 Editorial: 2024, Contexto México
 - 12 2024 en números
 - 14 ¿Dónde trabajamos y a quiénes acompañamos?
 - Sonora:** Consolidación de la presencia de PBI México en el estado
 - Michoacán y Oaxaca:** territorios de riesgo para quienes defienden derechos humanos
 - Defensa del territorio frente a megaproyectos:** acompañamiento y resistencia comunitaria
 - 22 Fortaleciendo la defensa de derechos desde lo local hacia lo global: acciones de incidencia internacional de PBI México
 - 24 Ser Brigadista en PBI México (Testimonio de Elisa Keustermans)
 - 28 Información financiera
- 

El Informe anual del Proyecto México es una publicación elaborada y editada por PBI México. PBI México no asume responsabilidad por las declaraciones emitidas por terceros en esta publicación.

PBI México: Informe Anual 2024

Informe anual 2024 PBI México, agosto 2025

Con la colaboración de la Agencia Catalana de Cooperación de la Generalitat de Cataluña.



Generalitat de Catalunya
Gobierno de Cataluña

Redacción y edición: PBI México.

Foto de Portada: PBI México 2024. Brigadista de Terreno en visita de la Mina Diapodos, Sonora.

Diseño y maquetación: Iván Salazar

PBI - Oficina internacional

Rue Fernand Bernier, 15 1060 Bruselas, Bélgica peacebrigades.org

PBI México - Oficina de coordinación

Medellín 33, Roma Norte 06700 Ciudad de México, México.

pbidf@pbi-mexico.org

+52 55 2215 5983

pbi-mexico.org / X :@PBI_Mexico

PBI México - Equipo terreno

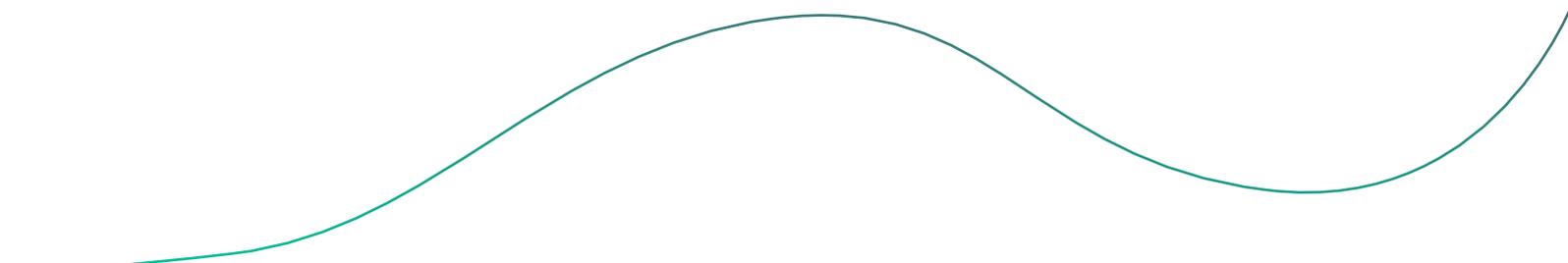
San Jerónimo 205, San Jerónimo 62179 Cuernavaca, Morelos, México.

equipoterreno@pbi-mexico.org

+52 55 1029 6270

***Nota sobre el lenguaje:** En este Informe Anual, desde PBI México buscamos emplear un lenguaje incluyente que refleje el respeto a la diversidad de identidades. Siempre que fue posible, optamos por términos neutros como “persona” o “personas”. En los casos en los que no fue viable, se recurrió al uso de recursos como el desdoblamiento (les/las/los) o el uso del símbolo * para visibilizar todas las expresiones e identidades de género.

Este enfoque forma parte de nuestro compromiso continuo con la construcción de espacios más representativos, seguros y respetuosos de la diversidad.



¿Quiénes somos?

Brigadas Internacionales de Paz (PBI) es una organización no gubernamental con más de 40 años de experiencia en el acompañamiento internacional y con presencia permanente en México desde el año 2000. PBI tiene como objetivo la apertura y protección de espacios de actuación para las personas y organizaciones que promueven los derechos humanos de manera no violenta y que sufren situaciones de riesgo por su trabajo. Actuando a petición de las organizaciones locales, PBI no pretende suplantar en ningún momento las iniciativas mexicanas que promueven el respeto a los derechos humanos, sino que se limita a apoyarlas con su presencia.

PBI realiza visitas periódicas a zonas en conflicto, distribuye información y realiza tareas de interlocución con autoridades civiles y militares, así como con organizaciones de derechos humanos y otros actores de la sociedad civil mexicana. Para promover cobertura internacional, PBI mantiene diálogo con el cuerpo diplomático y órganos intergubernamentales, divulga información y solicita apoyo exterior para garantizar la seguridad de las personas defensoras mexicanas. PBI busca contribuir a crear las condiciones necesarias

para que las personas defensoras puedan continuar su legítima labor. PBI no podría brindar acompañamiento a las personas, organizaciones y comunidades de México que actualmente apoya sin el compromiso y dedicación de personas voluntarias quienes entregan su tiempo y solidaridad a nuestro proyecto y a las luchas y resistencias en México. Agradecemos profundamente a estas 12 personas que vinieron desde 7 países diferentes y formaron parte de nuestro proyecto durante el año 2024:

José Osmín Jovel López (El Salvador)

Luisa Fernanda Rocha Zamudio (Colombia)

Yudy Stephanie Sabogal Vacca (Colombia)

Yasmin Courtney Millican (Reino Unido)

Emma Louise Livesey (Reino Unido)

Sara Daniela Aguilar Olivares (Colombia)

Chad Galinier (Francia)

Elisa Keustermans (Bélgica)

Julian Arturo Ordóñez (Colombia)

Jeanne Angélique Soulard (Francia)

Constance Eleonora Oudshoorn (Países Bajos)

Karen Vinasco Jiménez (Colombia)

Elyse Taggart (Estados Unidos)

En adición 11 personas formaron la oficina de coordinación, 3 personas nos apoyaron siendo parte del Comité Estratégico de proyecto y 11 personas como parte del Comité de Formación que nos ayuda a revisar nuestro trabajo y proponer cambios para adaptarnos al contexto actual.

Coordinación de Proyecto

Riccardo Carraro (Italia) • Giuseppina Zaccaria (Italia)

Coordinación de Seguridad

Mélanie Paboeuf (Francia) • Shirin Hess (Alemania)

Coordinación de Incidencia

Manuel Jabonero Prieto (Estado Español)

Coordinación de Equipos en Terreno

Dinah Dreher (Alemania)

Coordinación de Comunicación

Laura Camila Suárez Rodríguez (Colombia/Costa Rica)

Coordinación de Finanzas

Allasein Josué Fernando Ríos Martínez (México)

Coordinación de Administración

Lilia Díaz (México)

Coordinación de Recaudación de Fondos

Valeria Lemus (México) • Carlos Daniel Berríos Solórzano (Nicaragua)

Comité Formación:

Stefania Grasso (Italia/Suiza)
Arianna Bizzoni (Italia)
Victor Alfonso Ávila García (Colombia)
Alicja Bradel (Alemania/Polonia)
Riccardo Carraro (Italia)
Giuseppina Zaccaria (Italia)
Silvia Bellón Sánchez (Estado Español)
Laura Camila Suárez R. (Colombia/Costa Rica)
José Osmín Jovel López (El Salvador)
Yasmin Courtney Millican (Reino Unido)
Dinah Dreher (Alemania)

Comité Estratégico

Virry Schaafsma (Países Bajos)
María Clara van Tienhoven Amil (Países Bajos)
Wilman Reina Urquijo (Colombia)

DONANTES

Queremos extender nuestra gratitud a todas las instituciones y personas que nos han apoyado durante el 2024. Gracias a su generosidad y solidaridad, hemos podido seguir proveyendo el acompañamiento físico, político y emocional a las personas, organizaciones y comunidades defensoras de los derechos humanos quienes buscan promover una agenda de derechos humanos en México para combatir las injusticias todavía presentes. Esperamos contar con su apoyo hacia el futuro para poder continuar con esta labor fundamental de protección y acompañamiento.

- **Agència catalana de Cooperació al Desenvolupament (Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo)**
- **Agencia Vasca de Cooperación y Desarrollo**
- **Ayuntamiento Santander**
- **European Instrument for Democracy and Human Rights (EIDHR)**
- **Fédération Vaudoise de Coopération (FEDEVACO)**
- **MISEREOR**
- **Non-Violence XXI**
- **Maya Behn-Eschenburg Stiftung**
- **PBI Belgium**
- **Ziviler Friedensdienst (ZDF)
Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung**
- **Fundación Ueli Schlageter**
- **Kirchgemeinde Tablat – St. Gallen**
- **Kirchgemeinde Wallisellen**
- **Foundation Smartpeace**
- **Ford Foundation**
- **Embajada de Irlanda en México.**
- **Ayuntamiento de Barcelona.**
- **Comité Catholique contre la faim et pour le développement Terre solidaire (Comité Católico Contra el Hambre y por el Desarrollo - Terre solidaire)**
- **Ayuntamiento de París.**
- **Fundación Para Otro Mundo – PAM.**

2024:

Entre desafíos estructurales y renovación del compromiso con las personas defensoras

Un nuevo ciclo político, viejos desafíos

El año 2024 estuvo marcado por un proceso electoral histórico en México con la elección de Claudia Sheinbaum como la primera presidenta del país. Este acontecimiento fue un hito simbólico en la representación política de las mujeres y generó expectativas de cambio en diversos sectores sociales. Sin embargo, más allá del avance en materia de género, el nuevo gobierno —continuador del proyecto político de la llamada Cuarta Transformación— enfrenta retos estructurales profundos en los ámbitos de derechos humanos, justicia, seguridad y transición democrática¹.

Si bien la Presidenta electa ha expresado cercanía con ciertos movimientos sociales y ha hecho declaraciones en favor de la protección de personas defensoras, organizaciones como la La Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes” (Red TDT) y Servicios y Asesoría para la Paz A.C. (Serapaz) han advertido sobre la necesidad de establecer mecanismos reales de diálogo, rendición de cuentas y protección efectiva. Persisten preocupaciones en torno a la continuidad de políticas que han debilitado instituciones civiles, la centralización del poder, la militarización de la seguridad pública y la opacidad en megaproyectos extractivos².

Durante 2024, la militarización se consolidó como una de las tendencias más preocupantes. Informes de Human Rights Watch documentaron cómo las Fuerzas Armadas continuaron ejecutando funciones civiles —como el control migratorio, la construcción de infraestructura y la gestión aduanera—, sin mecanismos efectivos de supervisión. Esta situación ha estado vinculada a violaciones de derechos humanos como desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y detenciones arbitrarias, y a una creciente normalización de la presencia militar en la vida pública³.

México sigue figurando entre los países más peligrosos para la defensa de los derechos humanos. Según Front Line Defenders, al menos 24 personas defensoras fueron asesinadas en 2024, principalmente en contextos relacionados con la defensa del territorio, el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas⁴. La criminalización, la difamación, la estigmatización y la impunidad siguen siendo utilizadas para frenar procesos organizativos y silenciar voces disidentes.

1 Red TDT. Balance sexenal de derechos humanos en México, 2024. https://redtdt.org.mx/wp-content/uploads/2024/05/Balance-sexenal_Red_TDT_.pdf

2 Serapaz. Criminalización de personas defensoras 2024. <https://serapaz.org.mx>

3 Human Rights Watch. World Report 2024: México. <https://www.hrw.org/world-report/2024/country-chapters/mexico>

4 Front Line Defenders. Global Analysis 2024/25. <https://www.frontlinedefenders.org/en/resource-publication/global-analysis-202425>

En el plano internacional, la reelección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos marcó un giro en la política migratoria y de seguridad regional. Se reactivaron políticas como “Remain in Mexico” y se ejerció presión sobre el gobierno mexicano para reforzar el control fronterizo. Esto profundizó la crisis humanitaria en la frontera norte y exacerbó las condiciones de vulnerabilidad de personas migrantes y solicitantes de asilo⁵. En paralelo, la “guerra contra el narcotráfico” continuó generando violencia estructural, desplazamientos forzados y debilitamiento institucional en diversas regiones del país⁶.

A pesar de este contexto complejo, la sociedad civil —y en particular los movimientos feministas, indígenas, ambientalistas y migrantes— continúa siendo un pilar fundamental de resistencia. A través de procesos organizativos, comunitarios y de base, miles de personas defensoras en México siguen luchando por justicia, verdad, dignidad, autonomía y vida.

Transformaciones internas y consolidación territorial de PBI México

En este escenario nacional e internacional desafiante, PBI México reafirmó en 2024 su compromiso con la protección integral, la visibilidad y la legitimidad del trabajo de las personas defensoras de derechos humanos. El año representó una etapa de importantes cambios operativos y organizacionales que permitieron fortalecer y expandir el trabajo en territorio.

Uno de los hitos más relevantes fue la apertura de una nueva casa-sede en Cuernavaca, capital del Estado de Morelos. Esta decisión implicó la centralización de los equipos regionales en un solo punto operativo, desde el

cual se brinda acompañamiento mediante equipos móviles a los estados de Michoacán, Morelos, Puebla, Sonora, Oaxaca y Chihuahua. La instalación de la sede en Cuernavaca supuso una reestructuración interna significativa, pero también permitió mejorar la capacidad de respuesta, la seguridad del equipo y el contacto directo con las personas defensoras.

En paralelo, se consolidó el trabajo en el Estado de Sonora, al norte del país. Tras un proceso de análisis y escucha en terreno, reuniones con colectivos, organizaciones y autoridades de distintos niveles, y una estrategia centrada en la construcción de confianza, se cerró formalmente la fase exploratoria e inició el acompañamiento en terreno. Sonora se caracteriza por una gran extensión territorial, condiciones climáticas extremas, una presencia significativa de comunidades indígenas y una cobertura limitada de actores internacionales. Su incorporación refuerza el enfoque temático de PBI en la defensa del territorio y la lucha contra la desaparición, y amplía la presencia de la organización en el país.



Durante el año, también se avanzó en la ampliación de la red de colaboración con organizaciones de la sociedad civil en los estados donde PBI México tiene presencia activa. Este fortalecimiento sentó las bases para nuevos acompañamientos formales, como el iniciado con el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos, en el marco de la Comisión Especial de Búsqueda mandatada en 2022 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el caso de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Maldonado, desaparecidos en 2007. Esta comisión, una de las dos únicas con mandato judicial en el país, lucha contra la impunidad y por el reencuentro con sus familiares.

También se dieron los primeros pasos para acompañar a la Alianza Yoreme, una alianza indígena conformada por los pueblos de Bachoco el Alto, Buaysiacobe, Cohuirumpo y Masiacahui, que lucha por la defensa de su territorio, cultura, derechos y por la preservación del idioma Yoremnokki. En paralelo, se inició el proceso para brindar acompañamiento al Ejido El Bajío, ubicado en el norte de Sonora, que mantiene desde hace más de una década una lucha legal contra la minería.



Acompañamiento al Comité Hasta Encontrarlos actividad de prospección, Oaxaca

Seguridad, participación y herramientas para la protección

En el ámbito de la seguridad y la incidencia, se realizaron dos acciones destacadas. En primer lugar, se organizó un taller participativo en Cuernavaca con personas defensoras de Michoacán, Morelos y Puebla. El objetivo fue identificar colectivamente los factores de riesgo que enfrentan, sus necesidades prioritarias y propuestas hacia PBI y la comunidad internacional. Este espacio fue clave en la construcción de la nueva Estrategia de País de PBI México, alineada con el Plan Estratégico 2024–2026, y desarrollada en colaboración con organizaciones socias del Servicio Civil para la Paz (ZFD), como Pan para el Mundo y AGIAMONDO.

En segundo lugar, se realizó en la Ciudad de México la presentación pública de la primera fase de la actualización del Programa de Asesorías en Seguridad y Protección (PASP), una herramienta emblemática de PBI México que cumple diez años de existencia. La nueva versión incorpora una perspectiva interseccional, un enfoque de cuidado colectivo y contenidos adaptados a la diversidad de contextos que enfrentan las personas defensoras. Los nuevos cuadernillos no reemplazan al PASP de 2014, sino que lo complementan y enriquecen a partir de una década de experiencia práctica en el terreno.



Sostenibilidad financiera y proyección a futuro

El año 2024 también marcó un momento de equilibrio y recuperación financiera para el Proyecto. A pesar de los retos que persisten en el panorama de los financiamientos internacionales, PBI México logró reorganizar su planeación laboral y fortalecer su estructura interna, lo que permitió sostener y ampliar el trabajo en terreno. Esta estabilidad sienta las bases para avanzar hacia los objetivos definidos en el Plan Estratégico 2024–2026, y continuar generando condiciones para el ejercicio libre y seguro de la defensa de los derechos humanos en México.

A lo largo de 2024, PBI México ha reafirmado su compromiso con la defensa de la vida, la dignidad y la justicia, acompañando a quienes, desde sus territorios, comunidades y organizaciones, luchan contra la violencia estructural, la impunidad y la exclusión. En un contexto complejo pero lleno de resistencia, seguimos creyendo que acompañar es proteger, y proteger es sostener la esperanza.



Parte del Equipo PBI México 2024-2025

2024

En números



Reuniones de seguimiento con organizaciones de la sociedad civil en México.



Acompañamientos en terreno, observación internacional en eventos, actividades y reuniones.



Talleres en materia de Seguridad, Protección e Incidencia.



Reuniones con cuerpo diplomático, comunidad internacional, y autoridades mexicanas.



Acciones de soporte a las organizaciones acompañadas (Análisis de Riesgo, Asesorías / Consultorías y Giras de Incidencia).



Gira internacional para personas defensoras.



Acciones comunicativas y eventos.



Acciones de activación de nuestra red de apoyo por situaciones de emergencia.

“ [Con el acompañamiento de PBI] sí se siente un impacto positivo. Es la primera vez que me siento acompañada desde el ámbito internacional (...) Con su acompañamiento se siente que estamos en otro nivel, la situación no se va a mejorar ahora, pero hay esperanza que se mejore.
Es de mucho provecho para nosotras.”

Defensora de la Alianza Yoreme, Sonora

“ Cuando hay momentos tensos, como en actividades de manifestación o marchas, el acompañamiento [de PBI] es clave, porque hay observador*s internacionales y eso baja los niveles de riesgo.”

Defensor del Frente de Pueblos en Defensa del Agua y de la Tierra - Morelos, Puebla, Tlaxcala

“ Se abren ventanas en los procesos de diálogo. Ha sido importante el acompañamiento de PBI, porque muchas veces andamos sol*s.”

Defensor del Frente de Pueblos en Defensa del Agua y de la Tierra - Morelos, Puebla, Tlaxcala

“ PBI juega un rol en la articulación con una red de apoyo internacional. Su acompañamiento tiene un efecto positivo sobre nuestras relaciones con autoridades.”

Defensora de la Red Solidaria de Derechos Humanos, Michoacán

Sonora: Consolidación de la presencia de PBI México en el estado

En 2024, PBI México consolidó su presencia en Sonora mediante tres misiones exploratorias, dando continuidad al trabajo iniciado en 2023. Cada visita representó una oportunidad para estrechar lazos con organizaciones, movimientos y colectivos que defienden el territorio frente a megaproyectos —nacionales y extranjeros—, luchan por el derecho a la autodeterminación de los pueblos, y enfrentan la crisis de desapariciones en el estado. El diálogo con autoridades gubernamentales también formó parte esencial de la agenda. A lo largo del año, se fortalecieron vínculos con dos procesos organizativos con los que formalizamos un acompañamiento: el Ejido El Bajío y la Alianza Yoreme.

El Ejido el Bajío: una lucha contra la minería a cielo abierto

El Ejido el Bajío se encuentra en el desierto de Sonora entre los municipios de Caborca y de Puerto Peñasco. En 2009, la empresa Penmont⁷ abre la mina La Soledad – Dipolos en el Ejido el Bajío explotando 1824 hectáreas a cielo abierto. La minera Penmont ha utilizado sustancias altamente tóxicas en este proceso. Aunado a esto, esta práctica a gran escala ha implicado un uso desmedido de agua en un contexto marcado por la escasez, afectando gravemente reservas hídricas. Su actividad ha provocado la extinción de múltiples especies debido a la contaminación desmesurada, expansiva y sin regulación, así como a la ocu-

pación ilegal y persistente de territorios ejidales.

En 2013, 67 ejidatarios interpusieron una serie de juicios agrarios en contra de PENMONT por daños ambientales. En 2014, el Tribunal Unitario Agrario Distrito 28 falló a favor de las 67 controversias agrarias dictando que la minera debía desocupar y entregar las tierras, regresar las tierras al estado que tenían antes de la ocupación, devolver el oro que extrajo, e indemnizar a los ejidatarios por el uso de sus tierras. A pesar de esta sentencia, una serie de violaciones a los derechos humanos en contra de los ejidatarios empezaron a tener lugar: la desaparición forzada, los asesinatos, el desplazamiento interno, la privación ilegal de la libertad, los amedrentamientos, la quema de vehículos, la emisión de órdenes de captura y la difamación en medios de comunicación⁸. Las personas defensoras del Ejido se enfrentan a uno de los consorcios mineros más poderosos del país. La situación de seguridad se agrava aún más debido al contexto de impunidad y a la ausencia de justicia efectiva, a pesar de la existencia de sentencias favorables para ell*s. Aunque actualmente una parte del territorio se ha constituido como Área Destinada Voluntariamente a la Conservación⁹, está en constante asecho por la mina.

En 2024, el caso fue llevado ante el Parlamento Británico. PBI México, junto con otras organizaciones, impulsó acciones de incidencia para promover la creación de una ley en Reino Unido que permita sancionar a empresas británicas —o vinculadas a bolsas de valores del país— responsables de violaciones a derechos humanos en el extranjero.

⁷ Propiedad del grupo Fresnillo PLC que a su vez pertenece a Industrias Peñoles SAB de CV que conforma el grupo BAL. Este grupo cotiza en la Bolsa de Londres.

⁸ Ejido El Bajío. (9 de mayo de 2023). Postura oficial del Comisariado Ejidal del Ejido El Bajío ante notas publicadas por el diario El Universal. Ejido El Bajío. Recuperado de

<https://ejidoelbajio.mx/2023/05/09/postura-oficial-del-comisariado-ejidal-del-ejido-el-bajio-ante-notas-publicadas-por-el-diario-el-universal/>

⁹ Un Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC) es una figura legal que permite a ejidos, comunidades o propietarios privados conservar voluntariamente parte de su terreno para proteger la biodiversidad y los ecosistemas, regulando su uso según lo establece la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

PBI continúa acompañando a las y los ejidatarios de El Bajío en su lucha por la defensa del territorio y la justicia, a través del acompañamiento internacional, la observación en actividades públicas y las acciones de incidencia. Su resistencia colectiva sigue siendo un ejemplo de dignidad frente al despojo y la impunidad.



Defensora del Ejido el Bajío acompañada de Brigadista de PBI México, Sonora

La Alianza Yoreme: defensa del territorio, el agua y la cultura

La Alianza Yoreme está conformada por los pueblos de Buaysiacobe, Cohuirimpo, Bachoco El Alto y Masiacahui, ubicados en la zona costera entre los ríos Mayo y Fuerte. Desde esta región, las comunidades Yoreme defienden su derecho a la autodeterminación, así como su territorio, el agua y su lengua originaria: el Yoremnokki.

Su lucha responde a un largo proceso de despojo territorial y violencia estructural. El río Mayo, eje de la vida Yoreme, ha sido concesionado durante décadas para fines agrícolas y de gestión hídrica sin beneficiar a las comunidades originarias. Hoy, este río está prácticamente seco.

La formalización de la Alianza Yoreme surgió a raíz de esta labor de defensa del territorio y de los derechos de auto-determinación de los pueblos indígenas. En 2019, los pueblos de Bachoco el Alto, Buaysiacobe y Cohuirimpo participaron en un diagnóstico dirigido por autoridades federales, en el que estuvieron las autoridades comunitarias, indígenas, liderazgos y comités reconocidos por su trabajo entre los Yoreme. De este diagnóstico se creó el Plan de Justicia Mayo-Yoreme, establecido por el gobierno federal e implementado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el Gobierno del Estado de Sonora. Este Plan buscó juntar y dar respuesta a las peticiones de distintas comunidades y se prometió la recuperación del Río Mayo, el acceso al agua, así como una solución a los conflictos agrarios, entre otros posibles avances de infraestructura, educación, etc. No obstante, los resultados esperados por las cuatro asambleas no se dieron. Frente a la falta de avance, se elaboró un pronunciamiento donde se anunció la constitución de la Alianza Yoreme, compuesta de "Asambleas en defensa del territorio, la cultura y el idioma Yoremnokki".

Desde entonces, la Alianza Yoreme continuó con una historia de acuerdos y pactos ancestrales para defender colectivamente su territorio, su identidad y su idioma. Así la Alianza adoptó también el lema del Gobierno Indígena de Cohuirimpo: "Por el rescate de la verdad de nuestros antepasados y la verdad de nuestro presente", porque para ellxs, defender el territorio es defender el cuerpo y el alma Yoreme.

Por defender sus derechos como pueblos indígenas y luchar para la defensa del territorio, del agua y de la identidad Yoreme, los y las integrantes de la Alianza Yoreme han sufrido intimidaciones, amenazas y agresiones que han dificultado su labor y que les han puesto en un mayor riesgo. Al despojo territorial organizado, se sumó una violencia cultural y un fuerte agravio cuando en agosto y diciembre 2023 se quemaron las ramadas tradicionales de Masiacahui y Cohuirimpo, privando a las asambleas de su centro ceremonial y político.

Desde 2024, PBI México formalizó el acompañamiento a la Alianza Yoreme, realizando visitas de observación, reuniones de escucha con las asambleas comunitarias y acciones de incidencia para visibilizar su labor. Su trabajo colectivo es fundamental para la defensa del territorio ancestral, la preservación de su identidad cultural y el ejercicio del derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas.



Colectivos en Sonora, la incansable búsqueda

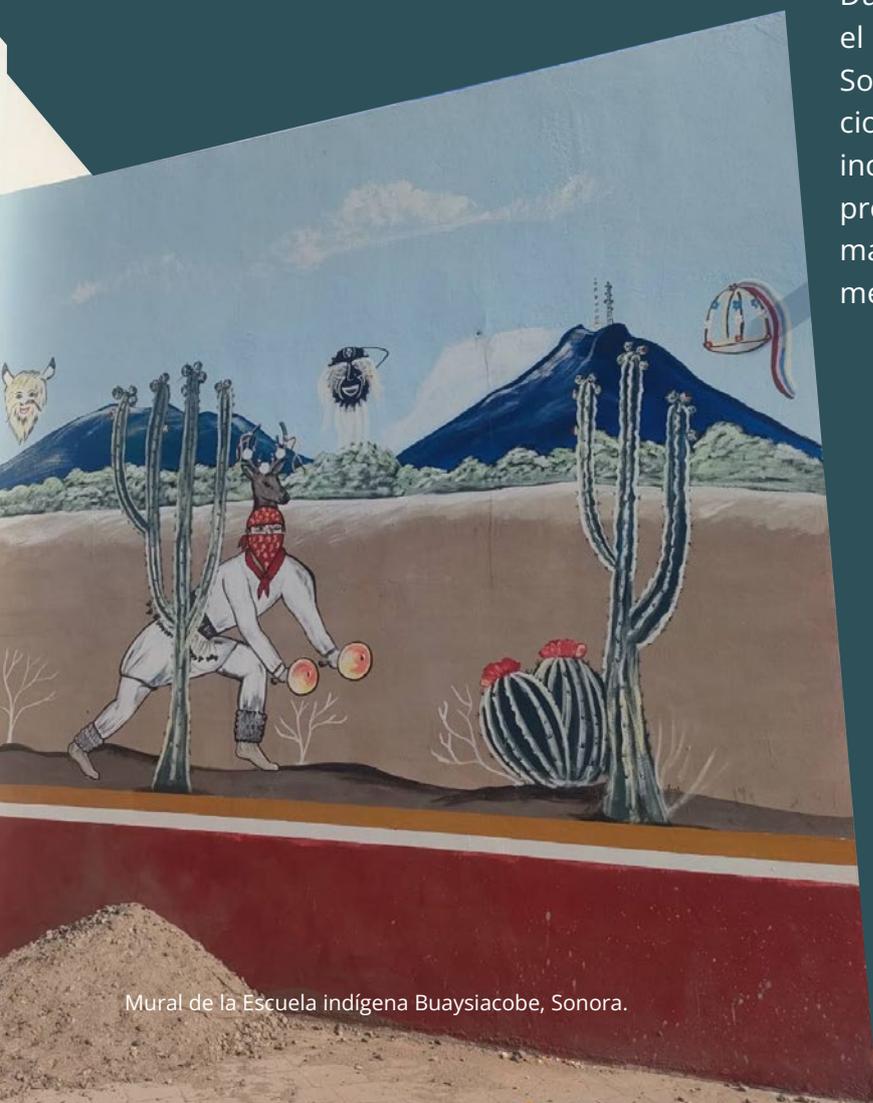
Además del acompañamiento al Ejido El Bajío y la Alianza Yoreme, en 2024 PBI trabajó estrechamente con colectivos de búsqueda tanto en el norte como en el sur de Sonora. Se impartieron cuatro talleres y se llevaron a cabo dos reuniones de asesoría en protección y seguridad integral. El acompañamiento busca identificar los riesgos que enfrentan los colectivos y desarrollar estrategias y medidas adecuadas que respondan a su situación de seguridad. Entre los principales riesgos destacan la criminalización, amenazas, ataques, asesinatos y los peligros asociados a la búsqueda en contextos dominados por el crimen organizado. A esto se suma la falta de avances en investigaciones, la escasa coordinación con autoridades y el limitado acceso a la justicia, lo que genera frustración, incertidumbre y re victimización.



PBI imparte taller de seguridad a Colectivo de Madres Buscadoras en Sonora, junio 2024

Mirando hacia 2025

Durante 2025, PBI México seguirá visibilizando el trabajo de las personas defensoras en Sonora a través del acompañamiento internacional, el fortalecimiento de capacidades y la incidencia política. Reafirmamos nuestro compromiso con quienes, en uno de los contextos más adversos del país, defienden la vida, la memoria y el territorio.



Mural de la Escuela indígena Buaysiacobe, Sonora.

Michoacán y Oaxaca: territorios de riesgo para quienes defienden derechos humanos

En México, la situación de las personas defensoras de derechos humanos sigue siendo alarmante, especialmente para quienes luchan por la defensa del territorio y el medio ambiente. No podemos desvincular su labor de defensa territorial del riesgo que enfrentan. Estas personas defensoras son objeto de amenazas, hostigamiento e incluso desaparición, todo ello en un contexto marcado por la impunidad. Durante 2024, gran parte del trabajo de PBI se ha enfocado en acompañar a familiares de personas desaparecidas. En este contexto adverso, l*s familiares de las víctimas enfrentan obstáculos adicionales en su camino hacia la verdad y la justicia: en muchas ocasiones, han tenido que confrontar actitudes re victimizantes por parte de autoridades, lo que ha dificultado el avance en los procesos institucionales y el cumplimiento de sus derechos.

Uno de los ejemplos más alarmantes del conflicto social y de la violencia vinculada a la imposición de proyectos extractivos es la desaparición de José Gabriel Pelayo Zalgado, defensor ambiental nahua, ocurrida el 19 de marzo de 2024, mientras se trasladaba de su comunidad, Coahuayula, al municipio de Coahuayán. PBI ha dado seguimiento a este caso desde que inició su acompañamiento a la Red Solidaria de Derechos Humanos (RSDH). La desaparición de "Pelayo", como era conocido por sus compañer*s y familiares, se inscribe en un contexto de violencia generalizada en la región de la costa, en la cual se ha identificado un patrón de desapariciones de personas defensoras de derechos humanos, como son los casos de Antonio Díaz Valencia, Ricardo Arturo Lagunes y Eustacio Alcalá Díaz.



Acompañamiento durante manifestación de la RSDH en Michoacán.

Lamentablemente, estos patrones violentos no son exclusivos del estado de Michoacán. En abril 2024, PBI inició el acompañamiento del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos en México. El 25 de mayo del año 2007, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, fueron desaparecidos Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, después de ser detenidos por elementos de la Sedena y la Dirección General de Seguridad Pública estatal. Tras la detención y desaparición de Edmundo y Gabriel, sus familiares inician la búsqueda en hospitales, centros de reclusión oficial e incluso en el servicio médico forense sin obtener respuestas. Debido a la falta de resultados positivos, l*s familiares constituyen el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos "Hasta Encontrarlos". Su objetivo principal es exigir la presentación con vida de las personas detenidas y desaparecidas, brindar acompañamiento a familiares víctimas de desaparición forzada y llevar a cabo acciones de denuncia, sensibilización y concientización sobre la desaparición forzada de personas en México.

El caso es emblemático por haber generado un precedente clave en la garantía del derecho a la verdad y la justicia de las víctimas de desaparición forzada. En 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una sentencia en el amparo en revisión 51/2020, ordenando la creación de una Comisión Especial de Búsqueda con carácter multidisciplinario e interinstitucional, encargada de llevar a cabo todas las acciones necesarias para localizar Edmundo y Gabriel. Esta comisión está integrada por la Fiscalía General de la República, la Comisión Nacional de Búsqueda, la Secretaría de Gobernación, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Secretaría de la Defensa Nacional (entidad que hasta ahora no ha participado), autoridades estatales de Oaxaca (también ausentes hasta el momento), así como por las familias y sus representantes legales, organizaciones acompañantes como el Comité Cerezo México, el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La conformación de esta comisión representa un paso decisivo en el camino hacia la justicia.

Tanto las personas defensoras de la RSDH como del Comité Hasta Encontrarlos han experimentado riesgos por su labor de defensa. A lo largo de este año, hemos acompañado de forma presencial actividades de prospección y acciones pacíficas en demanda de justicia, así como acciones de incidencia ante autoridades. Para PBI y las personas acompañadas, es imprescindible que la investigación de los casos de desaparición forzada tome en cuenta todos los aspectos vinculados con la legítima labor de defensa que realizaban las víctimas, y que se aborde con un enfoque integral de derechos humanos.

Desde PBI continuaremos visibilizando el trabajo de quienes, a través de su compromiso, ponen en evidencia la falta de garantías y protección para ejercer la defensa de derechos humanos en México, y reafirmamos nuestro acompañamiento para que puedan continuar con su labor sin temor ni represalias.



Acompañamiento al Comité hasta Encontrarlos durante actividades de prospección, Oaxaca.

Defensa del territorio frente a megaproyectos: acompañamiento y resistencia comunitaria

En América Latina, la defensa del territorio y del medioambiente sigue representando un desafío significativo, particularmente para comunidades indígenas que buscan ejercer su derecho a la autodeterminación. En México, esta labor se desarrolla en un contexto complejo, donde la expansión de proyectos extractivos e industriales plantea tensiones con las dinámicas locales y puede generar impactos sociales, ambientales y culturales¹⁰. En muchos casos, estos proyectos son percibidos por las comunidades como ajenos a sus necesidades y prioridades, lo que ha llevado al surgimiento de procesos organizativos en defensa de sus derechos y modos de vida.

Desde 2020, PBI México acompaña al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua – Morelos, Puebla, Tlaxcala (FPDTA-MPT), conformado por comunidades nahuas que desde 2012 impulsan una resistencia pacífica en defensa del territorio y del medio ambiente. A lo largo de los años, el Frente ha sido un actor clave en la articulación de procesos colectivos para hacer valer sus derechos, enfrentando en ese camino diversos retos, incluidos contextos de estigmatización, hostigamiento y riesgos a su integridad¹¹.

10 Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA). (2024). Informe sobre la situación de las personas defensoras de los derechos humanos ambientales en México 2024. <https://cemda.org.mx/informedefensores2024/>

11 Amnistía Internacional México. (s.f.). Protestar no es un crimen. <https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/campana-protestar-noesuncrimen/>; Front Line Defenders. (2023, 2 de octubre). New intimidating messages against woman human rights defender Miryam Vargas Teutle. <https://www.frontlinedefenders.org/es/case/new-intimidating-messages-against-woman-human-rights-defender-miryam-vargas-teutle/>; Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH), Brigadas Internacionales de Paz – PBI México, Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), Front Line Defenders y otras organizaciones. (29 de noviembre de 2022). México: Preocupación por el hostigamiento, vigilancia y probable intento de homicidio del defensor de derechos humanos Juan Carlos Flores Solís. Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH). Recuperado de <https://www.fidh.org/es/region/americas/mexico/mexico-intento-de-homicidio-del-defensor-de-derechos-humanos-juan>



Personas defensoras del FPDTA-MPT en actividad de Manifestación y rueda de prensa en Puebla, Mayo 2024

Durante 2024, una de las acciones impulsadas por el FPDTA-MPT fue su participación en la Unión de Pueblos y Fraccionamientos en contra del Basurero, creada por habitantes de la región de San Pedro Cholula, Puebla. Esta iniciativa surgió a raíz de preocupaciones comunitarias sobre los impactos del Relleno Sanitario intermunicipal. Las comunidades han señalado afectaciones al entorno y a la salud, así como la necesidad de contar con una mayor información y participación en la toma de decisiones que inciden sobre su territorio.

En este marco, desde marzo de 2024 se mantiene un plantón comunitario con el objetivo de visibilizar las demandas de cierre del sitio y exigir condiciones adecuadas para la gestión de residuos. Durante este periodo, se han reportado situaciones de tensión y riesgos que subrayan la necesidad de garantizar la seguridad de quienes ejercen su derecho a la protesta pacífica.

El 30 de abril de 2024, se registró un episodio especialmente crítico, cuando fuerzas policiales estatales y municipales intentaron reactivar el acceso al basurero. El operativo incluyó disparos de armas de fuego, agresiones físicas contra manifestantes, destrucción de vehículos y allanamientos en viviendas de personas vinculadas a la organización. Estos hechos fueron documentados por organizaciones como Amnistía Internacional, que expresó su preocupación por el uso excesivo de la fuerza y llamó a garantizar el derecho a la protesta pacífica; la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (Red TDT), que denunció detenciones arbitrarias y actos de criminalización; y Front Line Defenders, que destacó la necesidad de proteger a las personas defensoras del territorio ante contextos de riesgo¹².

PBI ha mantenido una presencia activa en la

zona, brindando acompañamiento internacional a integrantes del FPDTA-MPT, a través de observación en terreno, seguimiento de su situación de seguridad y acciones de incidencia con autoridades a distintos niveles. Este acompañamiento busca contribuir a que quienes defienden los derechos humanos puedan continuar su labor en condiciones de mayor reconocimiento y protección.

12 Amnistía Internacional México. (3 de mayo de 2024). Amnistía Internacional expresa su preocupación por el uso excesivo de la fuerza contra personas que se oponen pacíficamente a un relleno sanitario en San Andrés Cholula, Puebla. Recuperado de <https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/amnistia-internacional-expresa-su-preocupacion-por-el-uso-excesivo-de-la-fuerza-contra-personas-que-se-oponen-pacificamente-a-un-relleno-sanitario-en-san-andres-cholula-puebla/>



Fortaleciendo la defensa de derechos desde lo local hacia lo global: acciones de incidencia internacional de PBI México

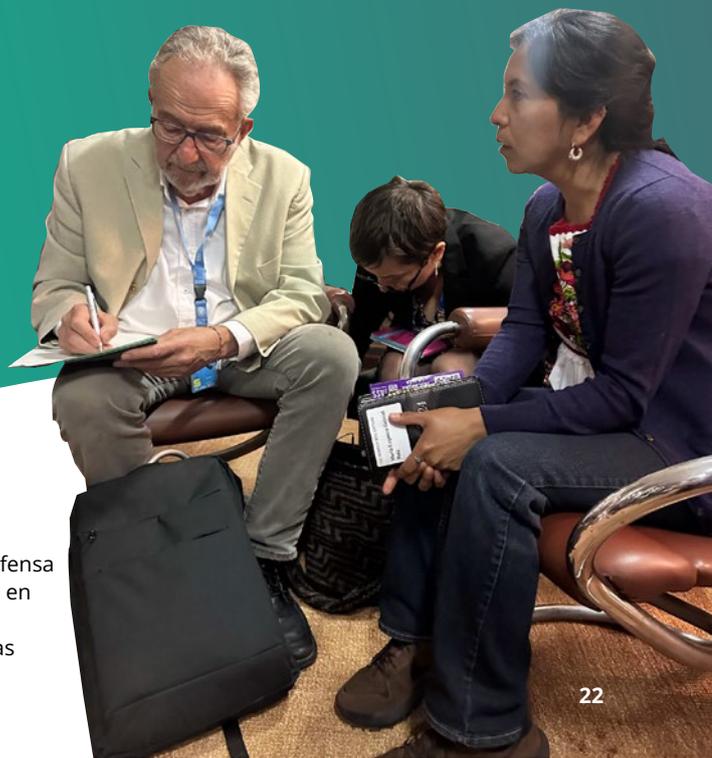
En un contexto internacional donde los marcos de derechos humanos enfrentan múltiples desafíos y las violencias se intensifican en distintas regiones del mundo, resulta urgente visibilizar las resistencias y alternativas que surgen desde los territorios. Desde PBI México, creemos firmemente en la importancia de amplificar las voces de quienes defienden derechos humanos, generando puentes entre sus experiencias locales y los espacios internacionales de toma de decisiones. Apostamos por una incidencia política que no solo denuncie violaciones, sino que también impulse el reconocimiento del trabajo legítimo de las personas defensoras y promueva su protección integral.

En 2024, acompañamos a María Eugenia Gabriel Ruiz, mujer originaria de la Comunidad Purhépecha de Comachuén, en el Estado de Michoacán, e integrante de la Red Solidaria de Derechos Humanos de Michoacán, durante una gira de incidencia por varios países europeos. Junto a otras compañeras de la Red, María Eugenia impulsa procesos de fortalecimiento del tejido comunitario con base en los principios de autonomía y libre determinación de los pueblos, desde una perspectiva interseccional y feminista. Durante esta gira, la defensora compartió con actores políticos e internacionales en materia de derechos humanos, la situación de violencia que enfrentan las personas defensoras en Michoacán, las limitaciones de los mecanismos de protección institucional y los impactos que estas agresiones tienen en su vida cotidiana y su labor comunitaria. También visibilizó casos emblemáticos como el asesinato del defensor Eustacio Alcalá "Tacho" y la desaparición de José Gabriel Pelayo Zalgado, así como la resistencia frente a megaproyectos extracti-



Foto izquierda: María Eugenia Gabriel Ruiz, expone la situación y los retos de la defensa de DDHH en Michoacán en el marco de la Conferencia por los Derechos Humanos en México en Alemania.

Foto derecha: María Eugenia Gabriel Ruiz en diálogo con el Relator Especial de las Naciones Unidas Pedro Arrojo, sobre los retos y afectaciones que enfrentan las comunidades de Michoacán respecto al acceso al agua.



vos y agroindustriales que se imponen sin consulta previa, afectando los territorios y, en algunos casos, operando en contextos marcados por la violencia y la presencia del crimen organizado. La gira permitió también el fortalecimiento de redes con organizaciones y movimientos internacionales, en un ejercicio de intercambio de saberes, estrategias y buenas prácticas frente a retos comunes.

El trabajo de incidencia de PBI México no se limita a los espacios internacionales. También alentamos a que actores claves presentes en el país se acerquen directamente a las comunidades para conocer de primera mano sus contextos, luchas y propuestas. Creemos que esta cercanía permite generar formas de apoyo más respetuosas, solidarias y efectivas.

En este sentido, en 2024, acompañamos a la Embajada de Finlandia en una visita a la comunidad de Santa María Zacatepec, en el municipio de Juan C. Bonilla, Puebla. Esta comunidad cuenta con una larga trayectoria de defensa del agua, la tierra, el territorio y el medioambiente, destacando su participación en luchas como la defensa del río Metlapanapa, la oposición al Proyecto Integral Morelos y la resistencia ante el basurero de Calpan. Estas acciones han tenido consecuencias directas para varias personas de la comunidad, como en el caso de Alejandro Torres, quien fue criminalizado por su participación en una concentración pacífica. En 2023 enfrentó un juicio del que resultó absuelto por falta de pruebas. Durante este proceso, desde PBI acompañamos las audiencias como observadoras internacionales, junto a otras organizaciones y la Embajada de Finlandia. A partir de este vínculo, y en el marco de la iniciativa #ProtejamosSusVoces, se generó una relación de diálogo y apoyo entre la embajada y Alejandro.

La visita de octubre de 2024 permitió profundizar este acompañamiento. En ella, representantes diplomáticos y del equipo de PBI visitaron Radio Zacatepec, medio comunitario en el que Alejandro participa activamente. Desde esta radio se informa sobre la situación del Estado y el municipio, pero también se amplifican las voces de comunidades y movimientos en defensa del agua y de los derechos de los pueblos indígenas de la región cholulteca y otros territorios. Esta visita buscó respaldar públicamente el trabajo de Alejandro como defensor, visibilizando su labor cotidiana y reforzando el compromiso de la comunidad internacional con la protección de quienes defienden derechos humanos.



Acompañamiento de la Visita de la Embajada de Finlandia en México a la Radio Zacatepec, Puebla.

El trabajo de incidencia internacional de PBI México parte del principio de que la solidaridad activa y el acompañamiento internacional pueden contribuir a crear entornos más seguros y propicios para la defensa de los derechos humanos. Ya sea facilitando espacios de diálogo directo con actores clave, promoviendo la visita de representantes diplomáticos a los territorios o apoyando giras de incidencia de personas defensoras, buscamos que sus voces no solo sean escuchadas, sino que generen cambios concretos. En un momento histórico donde la defensa de derechos se enfrenta a grandes amenazas, reforzar estas conexiones globales desde el respeto, la escucha y el acompañamiento ético es más necesario que nunca.

■ Ser Brigadista en PBI México. Testimonio de Elisa Keustermans

Detrás de cada acompañamiento internacional hay personas comprometidas que viven con intensidad, empatía y convicción la experiencia de ser brigadistas. Elisa es una de ellas. Durante 15 meses —más de lo habitual— formó parte del equipo de terreno de PBI México, alargando voluntariamente su estancia motivada por el deseo de seguir aprendiendo, profundizar en las luchas por los derechos humanos y fortalecer los lazos construidos dentro del proyecto.

En esta entrevista, Elisa comparte con generosidad lo que ha significado para ella esta experiencia: los aprendizajes, los retos, los vínculos tejidos y la fuerza transformadora del acompañamiento.

Sus palabras nos inspiran y nos recuerdan que otra forma de hacer solidaridad es posible. Su testimonio refleja el profundo impacto humano del acompañamiento internacional y la fuerza colectiva que se construye desde el trabajo cotidiano en defensa de los derechos humanos.



Elisa en Michoacán, Morelia, acompañando a COFADDEM

¿Cuál es el resumen de tu año como brigadista en el MEP?

En una palabra, mi año ha sido intenso: es una experiencia y situación única ser brigadista en el equipo de terreno de PBI. Vivir, trabajar y compartir todo con las mismas personas crea vínculos intensos, pero muy fuertes también, y considero que es algo muy lindo. Es justamente la intensidad del trayecto, viviendo muchas experiencias muy diversas en poco tiempo, que lo hace muy enriquecedor, inspirador, y lleno de muchos nuevos aprendizajes personales y colectivos. Ha sido mucho trabajo, muchas responsabilidades, muchos momentos de estrés y tensión, pero también muchos momentos de descompresión, de risas, de cariño, compartido con todo el mundo que una brigadista encuentre en su camino.

¿Qué te llevaste?

Me llevo mucha confianza ganada en mi misma y en mis capacidades, por las miles de experiencias nuevas que viví aquí. Me formaron, y amplí mis herramientas personales de cómo superar momentos de duda. Me voy con un conocimiento profundo del contexto mexicano, vivido desde adentro y por eso estoy súper agradecida por la apertura de las organizaciones y personas defensoras hacia nosotr*s, de confiar, permitir, mostrar y compartirnos sus luchas. Además de logros profesionales me llevo amigos para la vida, que entienden perfectamente quien soy, adónde quiero ir y cómo me posiciono en este mundo.

¿Qué dejas en el MEP?

El cariño para mis compas del equipo, para las personas defensoras con quienes trabajamos, para las amistades que he podido establecer en Cuernavaca, para el país mágico que es México, ... También quisiera dejar un cuidado colectivo lleno de empatía para seguir fortaleciendo las luchas, la resistencia y sentirnos conectad*s para seguir adelante.

¿Cuál es el impacto de nuestro trabajo? ¿Cómo explicarías cómo es el trabajo de PBI? ¿Cómo es el funcionamiento?

A través del trabajo de acompañamiento a personas defensoras y la observación internacional, el objetivo es ampliar las redes de apoyo con las que cuentan las organizaciones y personas defensoras, aumentar el peso político de las acciones y reacciones de actores agresores, y aumentar el espacio de actuación para personas defensoras, enfocándonos en su seguridad antes, durante y después de las actividades que llevan a cabo. Aunque el impacto de PBI no se deja medir tan fácilmente ya que el objetivo es llegar a más personas y comunidades a través de los acompañamientos puntuales, sí se puede observar el alcance del trabajo de PBI en los diferentes estados donde trabajamos. El impacto sobre todo se centra en lo que PBI intenta brindar y dejar instalado durante y después de un acompañamiento: herramientas para fomentar la seguridad y protección integral, estrategias para hacer incidencia hacia diferentes instancias gubernamentales -nacionales e internacionales-, y una red de apoyo con mayor alcance. Nuestro trabajo está definido por la temporalidad, ya que el objetivo nunca es seguir acompañando, porque eso posiblemente podría crear dependencias, y permite estrategias que siempre están enfocadas en el impacto a largo plazo.

PBI hace el vínculo entre la comunidad internacional y las organizaciones y los colectivos de base. Construye una red fuerte a la que las organizaciones y las personas defensoras pueden acudir para fortalecer las herramientas internas en cuanto a seguridad y protección integral o apoyo por parte de organizaciones e instituciones internacionales, por ejemplo.

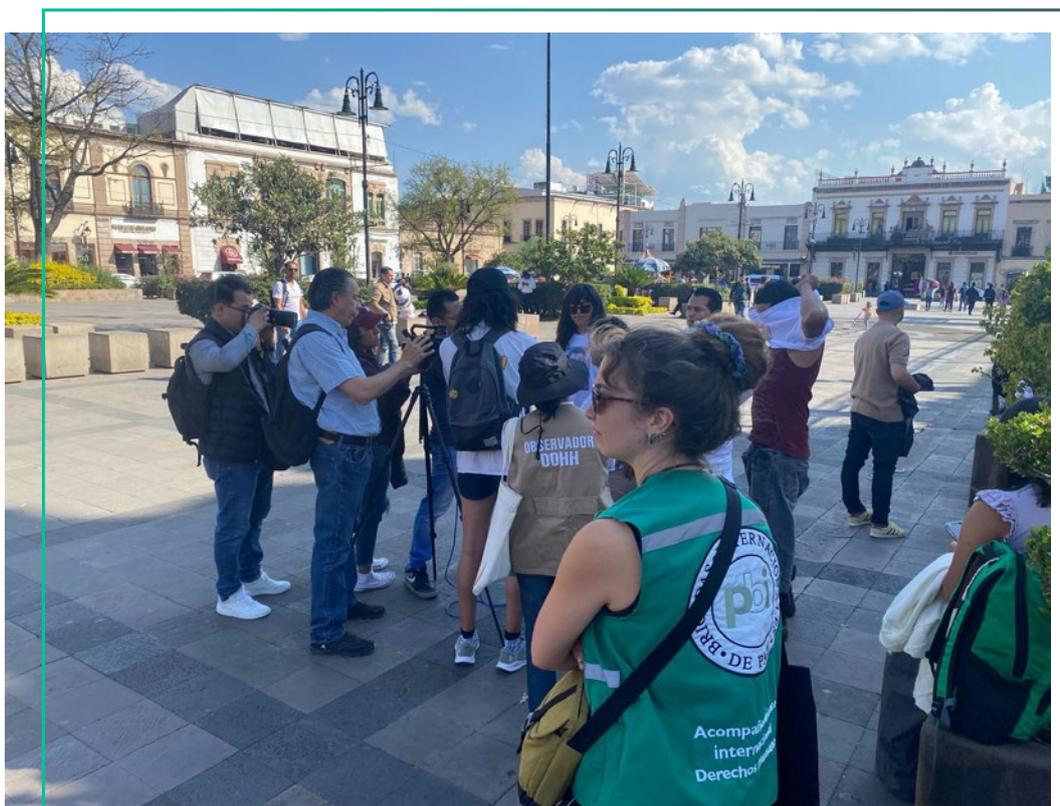
¿Cuál es la relación con las personas defensoras de derechos humanos (PDDH)?

Lo interesante es que la relación con las PDDHH depende del contexto y de la organización, ya que se trabaja siempre bajo petición. En general es una relación de mucha confianza, es cercana, honesta y profesional. Esto forma la base fuerte para colaborar y acompañar, estar atentas a peticiones, y compartir estrategias para seguir ampliando el espacio para su labor y apoyar donde se puede.

¿Cuáles fueron tus retos? ¿Cuáles son tus aprendizajes?

Mis retos personales están relacionados con la velocidad y el ritmo acelerado del trabajo de este año, lo que complica mucho un buen manejo del tiempo y de la energía. Encontrar y proteger el tiempo para mí misma, priorizar el auto-cuidado y establecer una red de apoyo de amigos fuera de PBI para poder desconectar de vez en cuando no es tan evidente en la vida "pbiista". A nivel del proyecto es encontrar el buen balance entre las líneas estratégicas y el trabajo de terreno que por lo general requiere mucha más flexibilidad y respuesta directa.

Entre los aprendizajes más grandes está el conocimiento adquirido sobre las diferentes formas de resistir y organizarse en las luchas. Es muy inspirador estar colaborando con personas defensoras que te enseñan mucho sobre su contexto, invitándote a ser parte de éste. Aparte, las tareas y responsabilidades de una brigadista en el equipo de terreno son tan variadas que se aprende muchas habilidades y competencias nuevas, y además se siente apoyada en este proceso.



Elisa acompañando a la Red Solidaria de DDHH en Morelia, Michoacán

¿Por qué te quedaste más tiempo?

Me quedé más tiempo en PBI en México porque todavía me quedaban mucha curiosidad y ganas de estar en el proyecto, ir desarrollando las estrategias, seguir explorando las formas de acompañar a las personas defensoras, profundizar mis conocimientos del contexto y de las luchas, sentirme conectada dentro de la defensa de DDHH con muchas personas aliadas y encontrar allí la fuerza de seguir adelante.

Además, el ambiente en la casa de las brigadistas, las amistades y los vínculos que se logra tejer dentro y fuera de PBI son inolvidables y dan mucho valor añadido al lado profesional.

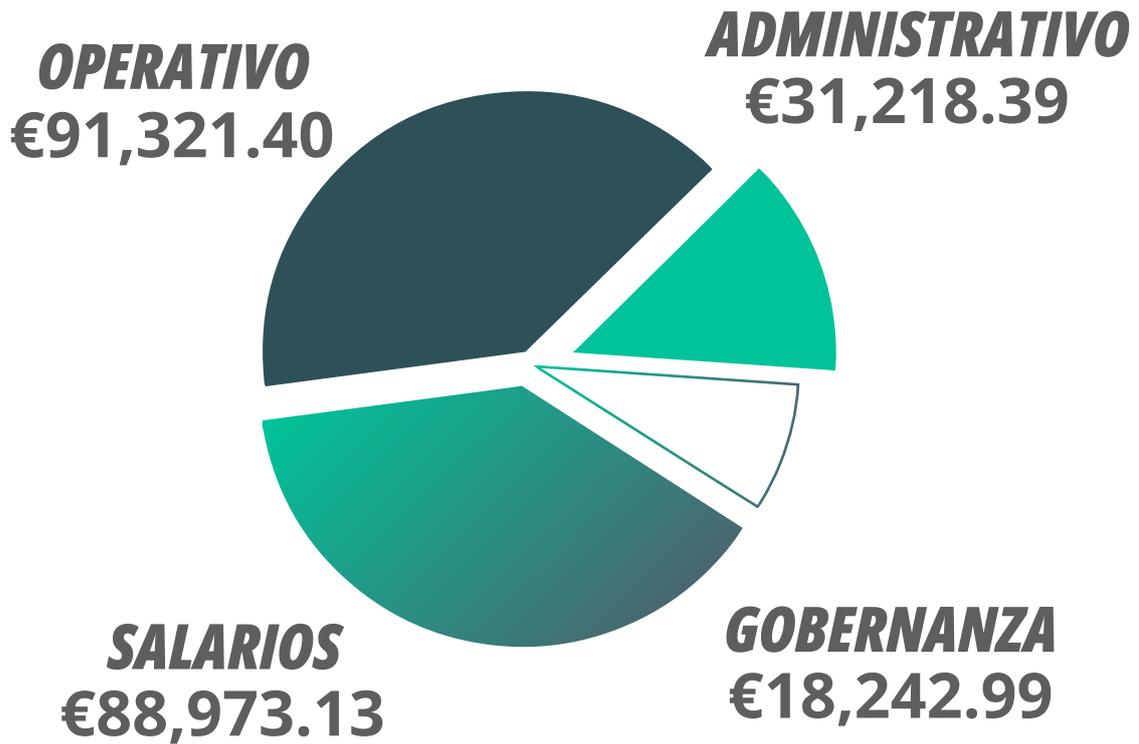
¿Qué aportan las brigadistas al proyecto?

Las brigadistas de terreno aportan una visión estratégica desde el lado operativo y de campo, la que es imprescindible para ir moviéndose como proyecto y seguir ajustando las estrategias a la realidad cambiante que vivimos. También son cruciales porque muestran una disposición permanente para las PDDHH, lo que teje una fuerte base de confianza. Este vínculo con las luchas locales amplía la mirada y permite salir de una proyección demasiado centrada en el lado internacional.



Elisa en actividad de acompañamiento en Puebla

Gastos



TOTAL GASTOS
€229,755.91

Brigadas Internacionales de Paz (PBI) es una organización no gubernamental con 40 años de experiencia en el acompañamiento internacional y con presencia permanente en México desde el año 2000. PBI tiene como objetivo la protección del espacio de actuación de las personas y organizaciones que promueven los derechos humanos de manera no violenta y que sufren represión por su trabajo. Actuando a petición de las organizaciones locales, PBI no pretende suplantar en ningún momento las iniciativas mexicanas que promueven el respeto a los derechos humanos, sino que se limita a apoyarlas con su presencia. PBI realiza visitas periódicas a zonas en conflicto, distribuye información y realiza tareas de interlocución con autoridades civiles y militares, así como con organizaciones de derechos humanos y otros actores de la sociedad civil mexicana. Para promover cobertura internacional, PBI mantiene diálogo con el cuerpo diplomático y órganos intergubernamentales, divulga información y solicita apoyo exterior para garantizar la seguridad de las y los defensores mexicanos. PBI busca contribuir a crear las condiciones necesarias para que las personas defensoras puedan continuar su labor.

*Para obtener más información
sobre el trabajo de PBI en México:*

www.pbi-mexico.org
pbidf@pbi-mexico.org

 @PBI_Mexico  @pbi.mexico  @PBIMexico



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament



Generalitat de Catalunya
Gobierno de Cataluña